

El Castellano

La economía al servicio del hombre

Entendamos por Economía social o nacional la ciencia de bien común material o del bienestar material del pueblo, en cuanto que dentro de la sociedad política puede y debe realizarse mediante el justo ordenamiento de las relaciones económicas, de las actividades e instituciones humanas, así públicas como privadas. Su objeto es el ordenamiento de la vida económica encaminado al bien común material del pueblo o nación. La unidad, el orden, el fin nativo y el carácter jurídico-natural de la sociedad política. Sería destruir la unidad del Estado establecer una contradicción o pugna entre la organización de la Economía nacional y la naturaleza y peculiar carácter del todo o unidad política, o afirmar que los fines del Estado no se extienden también al orden económico.

Ahora bien, la sociedad política es, un organismo natural moral que no tiene sino la unidad moral que le da la comunidad de fin, el deber jurídico de los miembros de cooperar al fin y la autoridad. La Economía nacional constituye una unidad real, pero no una unidad de explotación económica, sino una unidad orgánica-moral superior compuesta de muchas unidades económicas, personales y sociales, inferiores y autónomas en sus fines y derechos privados, en cuanto que se presentan enlazados y unidos a la unidad de orden por el fin social y la autoridad. La Economía nacional presupone, por consiguiente, las economías particulares, de la misma manera que la sociedad política presupone los individuos y las familias; las completa restringiendo su libertad solamente en cuanto que el bien común lo reclama, y reduciendo a unidad orgánica sus fuerzas no más que hasta donde pide el bien común de todas las actividades económicas que se desenvuelven dentro del Estado.

Esta concepción de la Economía, esencialmente opuesta a los sistemas individualistas y socialistas, presupone fundamentos morales y jurídicos, sobre la naturaleza del individuo y de la sociedad, sobre el orden moral y jurídico establecido por Dios Creador en el universo. Además, el ordenamiento de la Economía alcanzará a la perfección a medida que los hombres conformen su conducta con la justicia interpretada y practicada no al arbitrio de las concupiscencias o de teorías ideológicas, sino según la idea del derecho natural cristiano, y a medida que la caridad y los principios cristianos rijan las conciencias de los individuos y de los gobernantes. De estas verdades no se hace caso, y por eso el desconcierto económico y social es mayor cada día.

Además para el ordenamiento social económico se requiere en esta materia que los hombres tengan conciencia plena de destino que Dios dió a los bienes materiales en relación con su misma naturaleza y con la naturaleza del hombre. Dios hizo al hombre, señor de la tierra, y le colocó en ella, para que le sirviera en todos los órdenes de la vida humana: le otorgó el dominio de la tierra y de todas las fuerzas de la naturaleza, elevándole así sobre la ruda materia. Los fundamentos del dominio son inmutables.

Como lo es la naturaleza racional; la forma del dominio particular y concreto es variable, porque depende de las diversas propiedades y energías de la esencia humana, de la influencia, de las condiciones mudables y de medio ambiente exterior, del proceso vital de esta misma naturaleza en su actuación, desarrollo y operaciones. Pero todos los hombres en una u otra forma están llamados a tomar parte en el imperio sobre el mundo; de aquí que todos deben poder participar de los beneficios que reporta este imperio. Porque, sin el auxilio de la naturaleza exterior, el hombre quedaría privado del requisito indispensable para toda aspiración a un grado superior de cultura e imposibilitado para la simple conservación de su existencia física y para la satisfacción de sus necesidades. El señorío del mundo lo adquiere el hombre por la aplicación y ejercicio de las actividades económicas del trabajo, tomados en su más amplio sentido, en cuanto incluye toda suerte de actividad personal y consciente, moral o física, espiritual o corporal.

Es incumbencia de la conciencia moral y de la ley moral divina impedir que la libertad humana se extravíe sujetándose a los instintos del amor propio y de las pasiones, porque el hombre no es dueño ni señor absoluto de los bienes terrenos; como feudatario de Dios, debe incesantemente tener en cuenta el destino y finalidad general de los objetos materiales en su adquisición y empleo ha de ajustarse a las leyes establecidas por la voluntad divina para el ordenamiento del género humano. «Del Señor es la tierra y todo cuanto hay en ella». (I. Corint 12).

Siempre y donde quiera, tenemos obligación de respetar el destino común de los bienes exteriores. Este destino exige que la tierra, con sus tesoros y sus fuerzas, sea útil para todos: que ofrezca a todos alimentos, vestido y habitación para sustento de la propia vida. Este destino para el bien de la comunidad lo conservan siempre los bienes aun después de su apropiación legítima por las personas. El ordenamiento social económico exige que las riquezas, de tal modo se distribuyan para la convivencia social, que cumplan con este destino. Así lo quiere Dios, y a ese objeto ordenó también la sociedad política, para que los hombres con la ayuda mutua, la unión del trabajo y la división del trabajo, encuentren los bienes materiales necesarios. No se puede concebir un ordenamiento justo económico en un pueblo, donde unos pocos disfruten de las riquezas y los muchos perezcan de hambre o sufran indigencia que les imposibilita vivir como hombres.

Por eso la persona humana, como tal, está colocada por designio de Dios en el centro de la sociedad y de la economía: es el sujeto, el agente principal y el término de las riquezas, que directamente constituyen los medios imprescindibles para satisfacer las necesidades humanas materiales, e indirectamente constituyen una parte importante de la vida social y aun puede decirse que son como la base y el prerrequisito indispensable del desarrollo de toda actividad de orden más elevado y de la misma vida social.

S. de P.

Todos, todos los insectos huyen de la habitación en que muebles y suelos se lustren con Allrón.

Escuelas y Maestros

ASCENSOS

En corrida de escalas ascienden los siguientes maestros y maestras del primer escalafón.

MAESTROS

A 8.000 pesetas, hasta el número 255; señor Galés; a 7.000, hasta el 797, señor Prieto; a 6.000, hasta el 1.694, señor Morales; a 5.000, hasta el 2.990, señor Crespo; a 4.000, hasta el 6.682, señor Fernández Diván; a 3.500, hasta el 8.460, señor García Santamaría.

MAESTRAS

A 8.000, hasta el 256, señora Alarcón; a 7.000, hasta el 738, señora Sereno; a 6.000, hasta el 1.664, señora Fernández Suárez; a 5.000, hasta el 2.977, señora Polo; a 4.000, hasta el 6.642, bis, Sra. Alonso; a 3.500, hasta el 8.385, señora Macías.

GABRIEL SALA DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO

Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CALCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR ESPOLON, 2 y 4

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 26:

SALA DE LO CIVIL

Juicio por Jurados procedente del Juzgado de Belorado, sobre homicidio, seguida contra Victorino Hernández Zamora Abogado Lic., Amézaga; Procurador, señor Pison; Ponente, señor Presidente; Secretaría del Lic., señor Mena.

— Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Arnedo, seguido entre el Ayuntamiento de Villar de Arnedo y el de Pradejón, sobre declaración de dominio y otros extremos; Defensores, García de los Ríos y García Lozano; Procuradores, señores Aparicio y Gallardo; Ponente, señor Medina; Secretaría de Sala del Lic., señor Tornos.

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre esta, seguida contra Orendo Madrid Barrio, vecino de Presendo, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las costas y costas e indemnización de 75 pesetas.

José González Iglesias

Especialista en enfermedades de la infancia

SANTANDER, 20, 2.º

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

DATOS PARA LA HISTORIA

Un cómputo que espanta:

No hace mucho tiempo, en los días últimos pasados, según recordarán nuestros lectores, dimos noticia de las sumas que, a título de enchufes, ¡qué título! cobraban los diputados del régimen republicano: radicales, socialistas, azafistas, radicales-socialistas, y los de la Esquerra catalana. Factaban los de la Orga galega.

Los datos los dió uno de casa y boca de todos aquellos; es decir, un republicano-radical.

La suma total, por ahora, y sin contar lo que, por el mismo título de enchufes, cobran los diputados de la Orga, asciende a dos millones de pesetas, que valen del Presupuesto español, claro está.

Un buen amigo y suscriptor de EL CASTELLANO, benemérito labrador del Partido de Aranda de Duero, nos pregunta, lleno de candidez, si habíamos incluido en aquellas sumas lo que percibían los diputados por dietas.

¡Pero, ¡bendito amigo y suscriptor! ¿Cómo supone que, en las sumas publicadas por EL CASTELLANO, iban a estar comprendidos los ENCHUFES y las dietas? Es usted, caro amigo, un hombre muy bueno y extremadamente benigno.

Dijimos que aquellas sumas, que se elevan, por ahora, según los datos conocidos, a DOS MILLONES DE PSETAS, son por ENCHUFES; luego quedarán excluidas las dietas.

Siéntese en silla ancha, de la cual le sea difícil caer ante una fuente impresión que reciba, y lea, buen amigo: NOVENTA diputados del partido republicano-radical o lerrouxista, a doce mil pesetas por barba, a título de dietas, suman UN MILLON Y OCHENTA MIL PSETAS.

VEINTISIETE diputados del partido de Acción republicana o azafistas, a doce mil pesetas uno, suman TRESCIENTAS VEINTICUATRO MIL PSETAS.

CUARENTA Y UN diputados de la Esquerra catalana, a doce mil pesetas uno, CUATROCIENTAS NOVENTA Y DOS MIL PSETAS.

CIENTO QUINCE socialistas, a doce mil pesetas uno, UN MILLON TRESCIENTAS OCHENTA MIL pesetas.

CINCUENTA Y CINCO diputados radicales-socialistas (cosa incomprensible, porque son pocos más todos los radicales-socialistas, en España) a doce mil pesetas cada uno, SEISCIENTAS SESENTA MIL PSETAS.

La suma total, por el concepto de dietas, asciende a TRES MILLONES NOVECIENTAS TREINTA Y SEIS MIL PSETAS. (CUATRO MILLONES DE PSETAS en números redondos).

Sobre esta suma, existe lo que corresponde al partido de la Orga galega, y a los del partido de Maura.

Los daremos cuando sepamos cuántos diputados hay definitivamente en la Orga y si en el partido de Maura queda algún diputado más que el propio don Miguel.

Sumadas las dietas a los enchufes conocidos, y por hoy, asciende la cantidad a SEIS MILLONES de pesetas, en números redondos.

Esta importantísima suma cobran los diputados citados del régimen republicano, por hacer lo que hacen, y es bien conocido y sufrido por la mayoría de los españoles.

PERO GRULLO.

La Congregación Mariana de Burgos y los Padres de Familia

Recordaréis, caballeros cristianos, que allá por las fiestas de nuestro angelical patrono San Luis, pedíamos desde estas columnas vuestra eficaz cooperación para dar nuevo impulso y realizar más notables avances en la formación de las juventudes marianas patentizándonos una vez más las ventajas y necesidades de esta Asociación y la urgencia de que nuevos elementos juveniles se alistaran bajo las banderas de la Inmaculada.

Dios ha dispuesto que no hayan sido lanzados en vano los sones del clarín del nuevo reclutamiento: pues cábenos la satisfacción de decir que numerosos jóvenes de gran valía, llenos de anhelo de perfección y hambrientos de instrucción para capacitarse en la actuación del mismo campo de la acción católica, siguiendo mandatos y consejos paternales, se han inscrito en la Congregación de Luises y Estanislao.

¡Sean bien venidos los nuevos reclutas a las filas de San Luis! Con el corazón henchido de gratitud damos nuestros más sinceros parabienes a los cristianos caballeros, padres de familia, que tan amorosamente atendieron nuestra invitación y permitieron los que por no haberse aún enterado o por no haberse aún decidido, que les supliquemos de nuevo que pongan en juego los recursos inagotables de su paternidad para que sus hijos sean «Luises».

Los jóvenes precisan hoy más que nunca para conservar su fe, preservativos del mal, métodos de sólida piedad e instrucción. La sociedad cristiana necesita con urgencia del apostolado juvenil lleno de ardo y de savia divina. El joven necesita ser apóstol; y como el apóstol impone sacrificios, nosotros por nuestra parte correspondiendo a vuestra confianza que le estamos dispuestos a no escatimarlos en beneficio de la formación salidamente cristiana de vuestros hijos.

El fundamento de esta formación ha de ser la vida sobrenatural, y como la fuente perenne de esta vida es la Eucaristía, aspiramos a hacer de vuestros hijos hombres de intensa vida eucarística mediante la comunión fraterna reparadora.

El joven católico ha de saber dar cuenta de su fe, para su utilidad y en beneficio de sus semejantes: por eso urge que intensifiquemos el estudio y la enseñanza del catecismo. A este fin empezaremos por dar semanalmente conferencias catequísticas, procurando adiestrar teórica y prácticamente a los congregados en la enseñanza de la doctrina cristiana. Mucho puede ayudarnos en este momento la escuela nocturna de niños pobres y abandonados aneja a este Círculo, que se abrirá Dios mediante el día 2 del próximo noviembre, a las siete y media de la tarde.

El período de la juventud lo es de crisis par atodo, pero principalmente para la fe. Hoy no le basta al joven la fe del carbonero; precisa instrucción sólida y fe razonada en lo posible; ha de saber hacer frente a las propandas del mal. Quédesse la ignominia para el impio; que el joven

católico, si no quiere perecer víctima de su cobardía, abismándose en la duda, precisa una amplia exposición del dogma y una defensa firme de su fe, con el arma de la Apologética. Por eso nos determinamos a crear un Círculo de estudios en el que los congregados se ejerciten en los trabajos científicos, literarios, artísticos, y apologéticos.

Es nuestro propósito secundar los deseos de los Pontífices Romanos en orden a la instrucción litúrgico-musical de los congregados marianos. A este fin, intentamos la formación de un coro mixto de jóvenes y niños, que, ayudado por un grupo o sexteto de instrumentos musicales de amenidad y unión sólidamente artística a las fiestas tanto religiosas como recreativas.

Todas esas secciones pondremos en juego para hacer aptos a los congregados en la actuación del apostolado seglar y de Acción Social Católica.

Este es nuestro programa que pensamos poner en práctica en el presente curso, confiando en la ayuda del cielo y la entusiasta cooperación de los socios honorarios y señoras socias protectoras.

A este fin, el jueves próximo, 27 de los corrientes, a las siete y media de la tarde, se tendrá la sesión preparatoria de las distintas secciones con la asistencia de todos los congregados.

Cerremos esta nuestra misiva a los padres de familia con las áureas palabras del gran Pío IX, quien afirmaba que tener escritos sus nombres en el libro de la Congregación, es tenerlo en el libro de la gloria.

Burgos 26-10-1932.—El director de los Luises.

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad pecuaria declarando oficialmente la existencia de la pulmonía contagiosa del cerdo en término municipal de Villahoz.

Patronato Administrador de los bienes incautados a la Compañía de Jesús.—Se anuncian a pública subasta las obras de reparación de la cubierta del antiguo Convento de la cubierta de 73.282,45 pesetas.

La subasta tendrá lugar a las cinco de la tarde, del día 4 de noviembre, en las oficinas del Patronato, Duque de Medinaceli, núm. 2, Madrid.

Bases de trabajo para el gremio de Confitería y Pastelería de Burgos.—La jornada de trabajo será de 48 horas semanales, sin que empiece antes de las seis de la madrugada ni termine más tarde de las diez de la noche, excepto los días de Reyes y Todos los Santos, que podrá comenzar el trabajo a las dos de la madrugada.

Las horas extraordinarias se abonarán con el 25 por 100 o el 40 por 100 de recargo, según los casos.

Los días en que no abra el comercio, o este cierre por la tarde, se trabajará solo seis horas y las dos restantes se trabajarán durante la semana. No obstante, los días festivos de trabajo extraordinario en este gremio, como el Año nuevo, Reyes, San José, Ascensión, Corpus Cristi, San Pedro, Carmen, Santa Teresa, Santiago, Todos los Santos, la Purísima, 24, 25 y 31 de diciembre, se trabajará 24, 25 y 31 de horas; si estas fechas coinciden en domingo, se trabajará solamente hasta las once de la mañana.

Siempre otras muchas bases de importancia, entre ellas la de los jornales mínimos.

Providencias judiciales y anuncios.

Asuntos internacionales

Corrigenda

Ayer, en el último párrafo apareció un NO será desfavorable a Francia, en vez de NO será FAVORABLE a Francia.

Conferencia de los cinco que se convierte en Conferencia de los cuatro

Según las conversaciones que van a obtener que el Reich alemán tenga participación en la Conferencia de los cuatro, todo ello a pesar de la segunda negativa, alemana. Alemania sin embargo no parece ser contraria a una reunión en el Haya, o en Lausana.

El señor Macdonald ha manifestado en un discurso su descontento ante la segunda negativa del Reich y en el periódico italiano «La Tribuna» el señor Davanzati, miembro del gran Consejo fascista, critica energicamente dicha actitud.

Se asegura que las potencias actualmente representadas en Ginebra están tratando de aplazar la segunda reunión de la Conferencia del Desarme, hasta después de la convocatoria de la Conferencia económica mundial.

El señor Zaleski ha dicho acerca de la Conferencia de cuatro, que aunque los Estados tienen el derecho de reunirse a discutir los problemas que les interesan, ello tiene que ser con la condición de que los acuerdos que celebren en dichas entrevistas, no se refieran a Estados que no hayan asistido a ellas.

¿Tendremos razón?

Varias veces, desde estas columnas, hemos llamado la atención sobre el hecho de que estos hombres del régimen republicano y socialista, intentan la loca aventura de aliarse con Francia, para sacarla de apuros a que se ve abocada por la actitud de Alemania y el verdadero aislamiento (aunque disimulado) en que la dejan las demás potencias; y, a propósito de demostrar nuestra creencia, hemos transcritto algunas manifestaciones muy desmoradoras de varios periódicos extranjeros.

«El humanista», periódico francés en este respecto, viene dedicando varios artículos energicos de ataques al Gobierno y al imperialismo francés. Habla del viaje del señor Herriot a Madrid, manifestando que éste trata de llevar a cabo una NEGOCIACION de GRAN importancia, según la precisaba ayer «Intransigeant».

Información de Prensa extranjera.

Periódicos italianos

«Stampa», considera el informe del delegado francés Massigli presentando «el español» de los armamentos clandestinos del Reich como un golpe de teatro intentado por Francia en Ginebra, pero este español que viene agitando Francia desde hace ya tiempo carece de importancia y a pesar de la violencia de la ofensiva francesa la cuestión ha quedado reducida a los efectivos de la policía de seguridad prusiana.

«Regime Fascista» dice que los correspondientes franceses hablan de un éxito táctico de Herriot en Londres, pero la prensa inglesa no se muestra satisfecha, y está preocupada por la situación que sigue siendo grave aun después de la entrevista. Londres se niega a dar su adhesión a la tesis de la seguridad propuesta por Francia. Por el contrario, la prensa inglesa hace resaltar la actitud correcta y leal del Gobierno italiano, habiendo producido viva emoción la negativa alemana de participar en una Conferencia que se celebre en Ginebra.

Periódicos rusos

«Pravda», dice que el «Manchester Guardian» habla de acuerdos secretos establecidos en Ottawa para alterar la base de las relaciones comerciales anglo-rusas. El resultado será un aumento en el número de los sin trabajo. Una dificultad en las relaciones comerciales anglo-rusas equivaldría a capitalizar ante las intrigas de los que solo desean la explotación del consumidor británico.

«Isvestia» habla de los intentos de mediación de Inglaterra, que tropiezan con los deseos de los círculos gubernamentales franceses, y además hay que pensar que América tampoco consentirá, pues de lo contrario tendría que tomar una participación inmediata en el juicio del artículo 5.º del Tratado de Versalles, lo cual es contrario a toda su historia diplomática, de modo que la proposición de Macdonald tiene muy pocas probabilidades de triunfar.

Periódicos franceses

«L'ère Nouvelle» trata de la demostración hecha por el señor Massigli, que Alemania cuenta con un ejército permanente de 250 mil hombres. Sin embargo el Reich intenta rearmarse. Puede preguntarse si Alemania no ha tomado ya lo que tan energicamente solicita.

Se ocupa de la posibilidad de un golpe de mano italiano contra la Flota francesa del Mediterráneo. Dice que no hay ningún punto en que no se descubran rasgos de una preparación metódica, encaminada a un ataque posible contra las fuerzas navales francesas del Mediterráneo. Dicho ataque será intentado por sorpresa. El desarrollo de la marina italiana indica los fines que persigue y los medios que piensa utilizar dicho país para conseguir lo anterior. Además ha sido previsto el caso de no tener éxito completo el ataque por sorpresa, en este caso para hacer peligrosas y prácticamente inútiles las vías marítimas de Marruecos a Francia, ha elaborado un cierto número de torpedos con enorme capacidad de explosivos, que pueden sumergirse en fondos de tres mil metros, o sea precisamente aquellos que se extienden a través de los caminos que seguirán los transportes de tropas de Africa del Norte. Dichas minas son muy costosas y solo pueden ser utilizadas en dicho caso particular.

«Le Matin» describe la acción política de Francia en Marruecos durante el año corriente, indicando que ésta ha adquirido 39 mil kilómetros cuadrados, con más de 60 mil individuos (6.500 fusiles). Añade que el año próximo la ocupación se extenderá hasta la frontera del Sahara.

«L'Auvre» se preocupa de la posibilidad de que después de los acuerdos de Ottawa, Inglaterra denuncie los de Oslo, con los belgas, holandeses, y escandinavos. Los acuerdos de Oslo solo tenían por fin la creación de un bloque de pequeñas potencias más o menos sometidas a la influencia inglesa y encaminado a enfrentarse ya con Francia o ya con Alemania.

Las impresiones, que vamos transmitiendo a los lectores de EL CASTELLANO sobre el viaje a Madrid del señor Herriot, presidente del Consejo francés, impresiones depuradas, deben preocuparnos; porque sería la torpeza mayor y la determinación más descabellada, el concertar una alianza con Francia para ser comparadas en la ejecución de sus premeditados planes.

Del sectarismo de los hombres que disponen, hoy, de los destinos terrenos de los españoles, cualquier cosa puede temerse. E-D.

En torno al viaje de Herriot

Indistintamente, y según sus respectivas ideologías, la Prensa de toda España habla estos días del momento internacional, de los preparativos bélicos y de la realidad española en el concierto de las naciones.

El momento, según palabras recientemente pronunciadas en Burdeos por M. Herriot, es singularmente crítico, difícil grave. Y efectivamente, los prestigios bélicos van en progresión creciente, tan creciente, que todas las naciones del 1914 trabajan en laboratorios y fábricas de municiones hasta la superproducción, y en los celajes que envuelven la realidad se ha rasgado la nebulosa que cubría la posibilidad española, requerida por Francia y solicitada por Herriot, cuya próxima visita ha despertado no pocas suspicacias y recelos.

Personas que se dicen enteradas la atribuyen una finalidad que es la guerra misma, Francia, que está fuertemente interesada en la política del Mediterráneo, demanda la concreción de las promesas imprudentes que un día no lejano se le hicieron en París y por emigrados políticos entonces prosritos. Y así, el pacto que se supone en trámite es la autorización a Francia para utilizar en caso de peligro nuestras más importantes bases navales del Mediterráneo, para el refugio y abastecimiento, la seguridad y la coordinación de sus efectivos navales. Pacto que sería una declaración de guerra a los países contrarios a Francia.

¿Qué piensa el país? ¿Cuál es su opinión? Una, clara y terminante. Neutralidad a toda costa, aunque una minoría, precisamente la más afectada al Gobierno, reclama una «neutralidad, sí, pero armada». Igual, exactamente igual a lo que esa Prensa pedía en el 1914 y que hizo al señor Dato, entonces presidente del Consejo, intensificar una cam-

paña contraria por entender que lo que había que hacer era precisamente no armarse para ofrecer a las naciones beligerantes el espectáculo de nuestra modestia en los medios de combate. Es de decir, todo lo contrario de lo que se quiere hacer ahora.

(De «La Voz de Cantabria»).

En el Salón de Otoño

LA OBRA DE UN BURGALÉS

Entre los muchos y buenos trabajos presentados en la exposición del XII Salón de Otoño, ha llamado poderosamente la atención, según leemos en «Actualidades», el enviado por nuestro paisano el notable escultor Félix Alonso González, denominado por el señor Galusoga, fuerte talla en piedra de un Cid expresionista.

El mismo artista ha presentado también una cabeza de gitano.

Felicitemos de nuevo al señor Alonso por estos trabajos y le deseamos siga por el mismo camino emprendido.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén)

La Proveedora, San Juan, 65

DE LA VIDA LOCAL

Del Gobierno Civil

MULTAS.

El señor Gobernador nos dijo a mediodía que había impuesto las siguientes multas:

A don Emilio Armáiz, de Melgar de Fernamental, 250 pesetas por la venta clandestina de explosivos.

A don Benito Temiño, párroco de Barrios de Colina, 250 pesetas por proceder indebidamente en el Cementerio de aquel Ayuntamiento y otras 250 a don Eliseo González, párroco de un pueblo de la Merindad de Montaña por predicar desde el púlpito contra el régimen y repartir hojas suscritas en el mismo sentido.

LA HUELGA DEL MADRID-BURGOS.

Referente a la huelga del ferrocarril Madrid-Burgos, que afecta a ochocientos y poco de obreros nos dijo el señor Vega, que por iniciativa suya, tuvo el 24 una entrevista con la comisión de huelga y representantes de la empresa, entrevista que se ha continuado ayer mañana, para aver si se podía llegar a un acuerdo en el único punto del debate que es el aumento de jornal que solicitan los obreros, a lo que se negó de un modo rotundo la empresa. Como no es posible llegar a un acuerdo, hemos convenido en manifestar al señor Gobernador trasladarse hoy a Madrid para ver si en los ministerios de Trabajo y Obras públicas puede arreglarse el conflicto.

VISITAS.

El señor Gobernador recibió las visitas siguientes:

Don Daniel Fernández, de Pedrosa de Valdeporres, en representación de la Sociedad Agropecuaria.

Alcalde de Villaseca de Roa. Alcalde y concejales de Torrepedre.

Alcalde de Villadiego. Una comisión de drogueros de Burgos.

Médicos titulares de Quintanarriba y Coruña del Conde. Presidente de la Comisión gestora de Melgar de Fernamental.

Presidente y miembros de la Comisión gestora de Los Balbases.

Salón Parisiana

TELÉFONO, 69

HOY, estreno de la emocionante cinta, grandiosa interpretación de Betty-Faire, titulada

Una extraña aventura

El jueves, ¡¡¡ACONTECIMIENTO!!! estreno del intenso drama de mar

El capitán Pedro Martel

PRONTO: Grandes acontecimientos MUDOS Y SONOROS.

JABON CARTAGO

finísimo y sin perfume para baño 1 pastilla, 0'75. Caja de 6, 3'75. Depósito: DROGUERIA ORTEGA Antigua calle de la Merced, núm. 4

EL ÉXITO ES INDISCUTIBLE LO PROCLAMA EL PUBLICO ACUDIENDO EN TROPEL A ADQUIRIR

Los calzados MATUTE

Liquidación sin precedentes

Zapatos de señora desde 5' pesetas. Zapatillas desde 1'50 pesetas. Botas para caballero desde 10 pesetas

Aproveche este caso único En el comercio burgalés Apresúrese que faltan solamente siete días

Grabe en su memoria esta dirección:

Calzados MATUTE

MERCADO, 8

YA LLEGARON

Las grandes partidas de géneros para la temporada de invierno, de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar. Todo según exige la más acentuada novedad.

Para Sacerdotes tenemos los mismos géneros y surtidos de siempre.

SASTRERIA Elias López Marcos

ESPOLON, 8

Notas de Sociedad LABORES

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

Los cojines son un adorno para la decoración interior del hogar, que unen al bonito efecto que producen, un resultado práctico excelente.

Ellos nos sirven de blando lecho, nos dan calor a los pies y nos prestan innumerables servicios.

Además de la comodidad que nos ofrecen tienen la ventaja de ser económicos pues, aprovechando retazos, pueden hacerse cojines preciosos.

Supongamos unos pedacitos de seda y terciopelo que no tienen aplicación y queremos hacer con ellos un cojín: puede ser este de forma ovalada o redonda, según el gusto.

Córtese un círculo de terciopelo o un óvalo para que haga centro, luego con la seda se forma un abrillanado que rodea a este y por último una tira lisa que remata, bien sea esta de terciopelo o de seda, aunque sea distinta.

Los colores no importan, hoy todos los colores combinan bien.

Si las telas no alcanzan para la tapá lisa que ha de quedar debajo, puede hacerse esta de otro género, satén o lana por ejemplo.

Para dar a este cojín un poco más de valor artístico, se pinta el centro con un motivo adecuado al tamaño: un paisaje al óleo lucirá precioso y para esto, hay que poner la pintura bastante fluida.

Es moderno y muy lucido un paisaje en tres tonos siempre dominando el verde o el carmín.

También es de mucho efecto el terciopelo pintado con pintura metálica, una fantasía caprichosa, cuyos reflejos fantásticos dan al trabajo un aspecto muy bonito.

Para un trabajo o para otro, el terciopelo ha de ser de pelo corto.

(Prohibida la reproducción.)

BODA

El pasado domingo, día 23 y hora de las once, tuvo lugar en la Iglesia parroquial del inmediato pueblo de Villacienzo, el matrimonio enlace de la simpática señorita Agueda López Prieto, con el joven don Aureliano de la Fuente Martínez, hijos, respectivamente, de don Justo y don Hipólito, labradores-proprietarios de dicha localidad.

Bendijo la unión, el virtuoso párroco de referido pueblo, actuando de padrinos, don José Costa Rapún, acreditado comerciante de Burgos y su esposa doña Carmen Aguilar Díez.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados por los padres de los contrayentes, con una espléndida comida.

El nuevo matrimonio, al que cordial y efusivamente felicitamos, salió en el rápido para Bilbao y otras poblaciones del Norte.

NECROLOGICA

A la avanzada edad de 82 años, falleció el 24, don Félix Ruzpuz y Teresa capitán retirado de Carabineros, y su entierro tuvo lugar ayer mañana a las diez, en la parroquia de Santiago.

A su afilida hija, doña Felisa; hijos políticos, nietos y demás familia, expresamos nuestro sentido pésame.

Avicultura campestre

Obrita de divulgación Avícola

POR JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA

2.ª EDICION (PRECIO 2 PTAS.

(correo certificado, 2,40)

Pedidos al autor y Librerías

LA HORRA - - - BURGOS

Esta obrita ha sido adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas.

Comedores y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

Notas municipales

JUNTA LOCAL DE TENEDORES DE TRIGO.

El lunes, a las seis de la tarde, tuvo lugar en la Casa Consistorial, la Asamblea de Tenedores de trigo de la localidad, ordenada en el decreto del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, fecha 15 de septiembre último, bajo la presidencia del alcalde señor Santamaría actuando de secretario el accidental señor Díez de la Lastra.

Se dió lectura de todas las declaraciones juradas de existencias presentadas y hecha la clasificación que determina el citado decreto, se procedió a la elección de la Junta local de Tenedores de Trigo, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Guillermo Mediavilla Angulo.

Vocales titulares, don Carlos Cantón, don Santos Peralta Miñón, don Ramón Quintana, don Estanislao Sedano, don Víctor Castriño, don Alberto Aparicio, don Julio Ojeda, don Arturo Pérez Franco, don Mariano Arranz, don Andrés Trascasa, don David Castriño, don Segundo Martínez.

Vocales suplentes, don Rafael Martínez, don Gonzalo Mercado, don Nicolás Martínez, don Mariano Pedrosa, don José Renuncio, don Timoteo Martínez.

Con el fin de dar facilidades a los agricultores que por cualquier circunstancia no hubieren presentado todavía la declaración jurada de existencias, se acordó dárles un último plazo para hacerlo, el cual terminará el próximo viernes a las doce horas.

HALLAZGO

Una niña del señor Interventor del Banco de España, don Pedro Valcárcel, ha encontrado cierta cantidad de dinero en el comercio «El Zamorano», la cual ha entregado al dueño del citado comercio, quien a su vez lo ha depositado en la oficina de la Guardia municipal, donde se halla a disposición de quien acredite ser su dueño.

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: con 5 pesetas, un individuo, por hacer aguas menores en la Plaza de Vega; con 2 cada uno, el conductor de una camioneta, por circular por dirección prohibida; el conductor de un carro, por la misma falta y otro por dejar abandonado el carro, en la Plaza de la República.

Se venden

4 cabrestantes Ingersol-Ranol, seminuevos; chatarra, bido- nes, todo muy barato.

Razón: Sr. Resa. Aparicio y Ruiz, 6.

J. MONTES

FOTOGRAFO :-: San Juan, 63

Frente a la Delegación de Hacienda

UNA COPA DE SANDY TÓNICO QUINADO GORDON DEREZ

Venta exclusiva en Burgos VIUDA DE V. AGUARON Almirante Bonifaz, 27

Leche pura de la Montaña



se recibe diariamente y se despacha en los puestos siguientes de la Panificadora Burgalesa

Santander, número 1 - Cubos, número 3 - y Vega, número 29



asegurando a nuestra clientela que no se interrumpirá el servicio ni un solo día a partir de hoy, para lo cual hemos tomado las medidas necesarias.

Estamos organizando un servicio especial a domicilio y rogamos a quienes interesen, pase aviso personalmente a nuestras oficinas EDUARDO MARTINEZ DEL CAMPO, casa nueva, (Cubos), frente al Seminario de San Jerónimo.

Teléfono 683-X

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Noticias varias

La Sra. Viuda de Candendo e hijos don Santiago y doña Francisca, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, dan desde las columnas de EL CASTELLANO, las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron al entierro y funeral de la finada Sra. Felisa Candendo (c. e. p. d.)

JUNTA DE PROTECCION A MENORES.

Raciones suministradas a los pobres el día 24, 516.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Don José Escobar, dió muerte el día 20 del actual en las inmediaciones del río Arlanza en Pinilla de Arlanza, a una garza que llevaba en la pata izquierda un anillo de metal con la inscripción siguiente: «Zoológ. Station 209.974. Retour: Hellogolan.»

EL ROSARIO MEDITADO

Libro recientemente editado por el Sr. P. I. Santillana.

Se vende en la librería EL CENTRO CÁTOLICO, LAIN-CALVO, 14.

Anoche fué mordido por un perro el joven de 17 años Ricardo Gil Fernández, resultando con una pequeña herida en el muslo izquierdo.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hercules

Sencillamente admirable

Cuando salía ayer tarde de la escuela de San Juan la niña de 6 años Milagros Martín Martín, con domicilio en la calle del Emperador, 11, fué atropellada por el automóvil M-32.507 al atravesar la carretera de la calle de Vitoria.

En el mismo coche fué trasladada a la Casa de Socorro donde se la prestó asistencia de una contusión en la región frontal; erosiones en la mano derecha y una herida contusa en la rodilla izquierda, de carácter leve, salvo complicaciones.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11, 95 pesetas con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

El vecino del pueblo de Villafonquén, Gregorio Castriño Peña, de 62 años labrador, se cayó de un árbol que estaba podando.

En la Casa de Socorro fué asistido de la fractura de la muñeca derecha.

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañitas, etc. etc.

Por doña Crisleta Martín y para su hijo Artemio Villoldo, dependiente de Casa Marcos, ha sido pedida la mano de la señorita Esperanza Ortega Torres.

Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre.

La boda se celebrará el mes de enero.

Se tomaría en arriendo un local para Garage, de bastante cabida, en sitio céntrico.

Informes en EL CASTELLANO.

Notas Religiosas

SAN LESMES.—Mes del Santo Rosario. Todas las tardes, a las seis y cuarto, exposición, estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva y salva popular.

MERCED.—Novena a Cristo Rey. A las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M. rosario, novena a Cristo Rey, bendición con el Santísimo y reserva.

En la misa de ocho, se hará también todos los días el ejercicio de la novena.

Sección de Estadística REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María Moral Sáiz, Acacio Rafael Castriño García, María del Carmen Izquierdo, María Ascensión Hidalgo Varas.

Defunciones.—Eloy Puente López, de Medinilla, 20 años, Hospital Provincial.

Marcelino del Hoyo Alonso, de Hacinas, 47 años, Hospital Provincial.

Justa Arads Sanz, de Covarrubias, 71 años, Casa Caridad.

María del Carmen Yenes Martínez, de Burgos, 27 días, Alfareros 3.

1.º DE NOVIEMBRE apertura de curso de la Academia "Nicta" Corte y confección blanco y color. Garantizamos enseñanza completa en 8 m ses. Almirante Bonifaz, núm. 8, 2.º

Regimiento de Artillería Ligera núm. II

CONCURSO

Necesitando adquirir este Cuerpo 50.000 kilogramos de carbón de coke se anuncia a concurso para que los que lo deseen, presenten sus proposiciones en pliego cerrado hasta las doce horas del día treinta del mes actual, sujetándose al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas del Regimiento. Burgos 22 de octubre de 1952.—El Comandante Mayor, Luis de Conde.

RADIO «LA VOZ DE SU AMO» PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS PARA 1952 Agente exclusivo: Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48

Tinturas Francesas «A las dos banderas» S. A. Bisseuil y Huel RENTERIA Venta exclusiva para Burgos y provincia: CALZADOS ASENSIO Plaza Mayor 13

HÔPITAL CÉLESTINS (estómago) GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (hígado, estómago) Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.

EL SEÑOR D. Benito García Valdivielso (INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA) ha fallecido en el día de hoy, a los 57 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S. (Q. E. P. D.)

Sus afligidos hijos, don Severiano, Sor María (Hija de la Caridad, ausente), don Lázaro, don Ramón, doña Natividad, don Julio, doña Milagros, don Teodoro, doña María Cruz y doña María de los Dolores; hijas políticas, doña Florentina Ruiz y doña Clementina Castriño; nietos, hermanos, doña Teófila y don Angel (Beneficiario de la Parroquia de San Lorenzo); hermanos políticos, don José, doña Estefana y doña Dorothea Lara y don Mariano Olivera; sobrinos, primos y demás familia, Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral, que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patron de Burgos, mañana jueves, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, actos de piedad por los cuales les anticipan las gracias.

Casa mortuoria: San Lesmes, núm. 7.—Burgos 26 de Octubre de 1952. El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros: referencia oficiosa de lo tratado.--La sesión de esta tarde en el Congreso

CONSEJO DE MINISTROS.--REFERENCIA OFICIOSA.

Madrid 25 (4 t).--Poco después de las once quedaron reunidos los ministros en el ministerio de la Guerra para celebrar Consejo, que terminó a las tres menos veinte.

A la salida preguntaron los periodistas al señor Casares si se había tratado de periódicos, contestando negativamente.

El ministro de Agricultura entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa.

Justicia.--Decreto sobre nomenclatura, provisión de vacantes y ascensos en las Secretarías de las Audiencias y Tribunal Supremo.

Otro sobre inspecciones de prisiones.

Otro sobre prestación de fianza de los administradores de prisiones.

Gobernación.--Decreto disponiendo que las especialidades farmacéuticas importadas de Italia, sean sometidas a igual régimen de inspección que las nacionales.

Instrucción pública.--Proponiendo el nombramiento para la vicepresidencia del Instituto de educación profesional a favor de don Wenceslao Carrillo.

Decreto concediendo a las Escuelas de Comercio de Barcelona, Valencia y Málaga, los estudios actuariales.

Por último el ministro propuso y fué aceptada la propuesta de que la Escuela Nacional de Artes Gráficas se fusionase con la Escuela de estudios artísticos de Madrid.

Obras públicas.--Se aprobaron los expedientes de ampliación de dragado en el puerto de Navia (Oviedo), prolongación del dique de Levante y construcción del de Poniente en el puerto de Burriana (Valencia) y de dragado en el de San Vicente de la Barquera (Santander).

Agricultura.--Organizando la asociación de la industria pesquera y conservera.

HOMENAJE DE GRATITUD.

Madrid 25 (4 t).--Una comisión presidida por el presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao, don Restituto del Valle, estuvo en el ministerio de la Gobernación con el director general de Administración local, señor Calvino, entregándole un pergamino, firmado por representantes de todas las fuerzas vivas de Vizcaya, como expresión de agradecimiento por su gestión al frente del Gobierno de aquella provincia.

POR UNA COPLA.

Madrid 25 (6 t).--El sábado por la noche se encontraban en un café un redactor de «Heraldo de Madrid» y el señor Galindo, abogado pasante del diputado radical socialista señor Baeza Medina. Al redactor del «Heraldo» se le ocurrió cantar una copla alusiva a la política y tanto él como el señor Galindo fueron detenidos y llevados después a la cárcel de la que no han salido hasta hoy por la mañana.

SEVILLA Y EL «ZEPPELIN»

Madrid 25 (6 t).--La Cámara de Comercio ha radioteleografiado al doctor Eckener pidiéndole que el «Zeppelin» a su regreso de América, se detenga en Sevilla. Ha contestado el doctor que para eso es necesario que se construya una torre de amarre que costará unas doscientas mil pesetas. Añade que propondrá a la Compañía del «Zeppelin» que construya en Sevilla esa torre, un hangar y otros elementos necesarios para convertir a Sevilla en una estación de altura en los viajes de la aeronave. Todo ello costará unos doce millones.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO.

Madrid 25 (6 t).--A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión el señor Bestero con gran desanimación en escaños y tribunas. En el banco el señor Prieto.

PROVINCIAS

La convocatoria del Parlamento catalán: se reunirá el día seis de Diciembre.--Grave accidente de automóvil

requería, al domicilio de Tomás, donde encontraron tendida sobre una cama, herida de bastante gravedad, a una mujer de unos 30 años, que dijo llamarse Victoria Fernández Monte, natural de Málaga. Junto a la cama, morosa y con el terror reflejado en el rostro, se hallaba una niña de 10 años, hija del matrimonio.

La mujer presentaba unas cinco puñaladas en la cabeza, cara y cuello. Inmediatamente fué trasladada al Dispensario del distrito. Parece que el hecho fué motivado por los celos y por la falta de trabajo del marido que lleva más de seis meses parado.

PROXIMA HUELGA.

Córdoba 25 (6 t).--Los campesinos pertenecientes al Sindicato único, han anunciado la huelga para el día 3 de noviembre, rechazando la intervención de los Juzados mixtos en la aplicación de las bases de trabajo.

LA CRISIS PASERA.

Málaga 25 (6 t).--Ha llegado el delegado del ministerio de Agricultura para tratar de la crisis pasera y presidir la asamblea de productores.

—Ha fundeado un trasatlántico inglés a bordo del cual viajan numerosos turistas.

HERRIOT, HUESPED DE HONOR DE TOLEDO.

Toledo 25 (6 t).--El Ayuntamiento ha acordado declarar huésped de honor al jefe del Gobierno francés señor Herriot, en

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL.

Valladolid 25 (6 t).--En un accidente de automóvil ha resultado muerto el ayudante de Obras Públicas don José Valdés.

DESORDENES EN UNA NOVILLADA.

Lerida 25 (6 t).--Durante una novillada celebrada ayer, el público protestó porque un novillo tenía un defecto en la vista, y reclamó que se le devolviese el precio de las localidades.

El presidente prometió devolver una cuarta parte de las entradas, toda vez que ya habían sido lidiados tres novillos. El público entonces más indignado prendió fuego a la plaza y la Benemérita remató a tiros al novillo susodicho.

EL PARLAMENTO CATALAN.--OTRAS NOTICIAS

Barcelona 25 (6 t).--Madrá ha firmado el decreto convocando a elecciones generales, para la constitución del primer Parlamento catalán.

En el preámbulo del mismo, Madrá dedica un recuerdo a las antiguas cortes catalanas que hoy tornan a reanudarse, y hace un llamamiento al pueblo para que las elecciones sean un ejemplo de sinceridad.

En el artículo se decreta: 1.º Que el Parlamento se reunirá, para dirigir y ordenar los actos del Gobierno de la Generalidad, el 6 de diciembre.

2.º La reunión preparatoria se celebrará el día 5.

3.º El Parlamento tendrá un amplio poder legislativo y ante él resignará el ejercicio de sus cargos el Presidente de la Generalidad y los actuales consejeros, procediendo aquí a la elección del nuevo Presidente del gobierno catalán.

4.º Las elecciones se celebrarán el día 20 de noviembre.

—Se han declarado en huelga los alumnos de la Escuela de Industrias.

—Sobre el asunto de los destinos municipales se ha iniciado proceso contra el concejal don Enrique Sanchez Silva, complicado en el negocio clandestino de colocaciones.

—En aguas del dique flotante ha aparecido el cadáver de Daniel Garrote. Se ignora la causa de su muerte.

EXTRANJERO

EN LONDRES EL DIA ES MAS NEGRO QUE LA NOCHE.

Londres 25 (4 t).--La ciudad de Londres se halla sumida en la más absoluta oscuridad. El día es más negro que la noche. Según referencias oficiales la oscuridad es debida a la formación de una espesa nube de humo situada dentro del cielo nublado. La usencia absoluta de viento ha permitido que la nube de humo se estacione sobre esta capital.

LOS SRES. AYERZO Y HUEYO, SECUESTRADOS POR LA «MAFFIA».

Buenos Aires 25 (4 t).--El rico propietario señor Abel Ayerzo y el hijo del Sr. Alberto Hueyo, ministro de Hacienda de la Argentina, han sido secuestrados por los bandidos de la Sociedad secreta «Maffia».

El hecho sucedió en la carretera de Córdoba, cerca del pueblo de Marcos Suárez.

Los bandidos pidieron un fuerte rescate.

Las dos víctimas viajaban en automóvil.

EL SR. HUEYO ESCAPA DE LOS SECUESTRADORES.

Buenos Aires 25 (4 t).--El hijo del ministro de Hacienda que juntamente con el señor Abel Ayerzo había caído en poder de una partida de bandidos, ha logrado escapar de sus secuestradores.

La Policía ha organizado un importante servicio para perseguir a los banderos quienes aún conservan al otro secuestrado.

MARCHA SOBRE VIENA.

Viena 25 (4 t).--La Federación Comunista de Solidaridad Proletaria ha decidido organizar para el día 3 de noviembre último, en Viena una marcha del hambre de todos los sin trabajo de Austria.

EL FARO DE COLON.

Santo Domingo 24 (4 t).--Ha llegado el arquitecto inglés señor Cleave, premiado en el concurso de proyectos para la erección del Faro de Colon.

Estudiará sobre el terreno la cuestión relativa al sitio donde ha de erigirse el monumento.

Sección financiera

Valores del Estado

Interior 4 % Serie F. de 50.000 64'00 64'00 -- A. de 500 62'80 64'28

Exterior 4 % Serie F. de 24.000 80'00 80'00 -- A. de 1.000

Amortizable 4 % Serie E. de 25.000 72'25 72'50 -- A. de 500

Amortizable 5 % viejo Serie F. de 50.000 89'75 -- A. de 500 90'00

Amortizable 5 % 1917 Serie F. de 50.000 -- A. de 500

Amortizable 5 % 1926 Serie F. de 50.000 94'25 95'50 -- A. de 500

Amortizable 5 % 1927 con impuesto Serie F. de 50.000 81'50 82'50 -- A. de 500

Amortizable 5 % 1927 libre Serie F. de 50.000 94'78 94'78 -- A. de 500

Amortizable 3 % 1928 Serie F. de 250.000 69'50 69'50 -- A. de 500

Amortizable 4 % 1928 Serie F. de 200.000 78'00 -- A. de 400

Amortizable 4 1/2 % 1928 Serie F. de 50.000 -- A. de 500 86'00

Deuda Ferroviaria

Serie A. de 500 90'75 90'80 -- C. de 25.000

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias 4 por 100 81'50 81'50

Id. 5 por 100 85'25 85'00

Id. 6 por 100 95'50 95'50

Marruecos 5 por 100

Acciones

Banco de España -- Hipotecario 512'00 512'00

-- Hispano Americano 164'00

-- R. de la Plata (nuevas) -- Español de Crédito Central 78'00

Arrendataría de Tabacos Explosivos 577'00 588'00

Azucareras ordinarias 44'00 44'00

Altos Hornos Duro Felguera 46'00

Madrid-Zaragoza-Alcánte Norte de España 198'00

Obligaciones

Norte de España 1.ª serie 56'00 55'00

-- 2.ª -- -- 5.ª -- -- 5.ª -- 50'00 50'00

6 por 100 80'00

Valencia 5 1/2 por 100 82'10

Alcánte 5 por 100 1.ª H. 221'00 -- 5 1/2 por 100 H.

Cambio Internacional

Francos 48'05 48'00

Libras esterlinas 40'90 40'00

Francos suizos 256'20 255'90

-- belgas (oro) 170'00 169'80

Libras 62'50 62'50

Dólares 12'25 12'21

Marcos 2'91 2'91

Escudos portugueses 87'05 86'40

CAPITALISTAS Buena ocasión

Se vende el edificio donde está instalado el Hotel Sabadell, en la Calle Pablo Iglesias núm. 32. Grandes facilidades de pago.

Para tratar: JOSE SANTA CRUZ HARO (Rioja)

Quedará muy satisfecho

recomendándonos las reparaciones que su automóvil necesite, dada la perfección de nuestro trabajo ejecutado por personas especializadas.

Secciones de torno y eléctrica son atendidas con toda escrupulosidad.

GARAGE VERDURAS

VITORIA, 17 - BURGOS - TEL. 660 X

GENEROS DE PUNTO D. H.

ARTICULOS DE INVIERNO Acaban de recibirse los artículos de temporada Por su calidad, novedad y precios ha de preferirse a sus similares.

Cuando necesite GENEROS DE PUNTO vea primeros los D. H. SUCURSAL EN BURGOS:

Domingo Hospital

Se vende papel para envolver

Teatro Principal TELÉFONO NÚM. 125 EL LOCAL PREFERIDO DE LAS FAMILIAS CINE SONORO Continúa con éxito la Semana Paramount Mañana Jueves, tarde y noche: EL MAS AUDAZ Protagonistas: Fredrich March y Kay Francis. El sábado próximo.... El Jorobado de Nuestra Señora de París (SONORA) Genial creación de LON CHANEY.

Academia para señoritas CORTE DE PARIS SISTEMA LIZARRITURI CURSOS DE CORTE, CONFECION Y SOMBREROS Quedan abiertas las matriculas en la calle de Santander número 3, 3.º derecha. (Casa Escudero) dirigida por la señorita profesora AGUSTINA CASTELLANOS Se dan títulos profesionales con diploma de la autora. Apertura de curso, primeros de Noviembre

Los que prefieren el público COCHES CAMIONES Ford Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.-BURGOS FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVENDADES DE LANA Y ESTAMBRE Especialidad en merinos para manteos BAYGUAL Y LLONGH SUCESOR SABADELL DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Quedará muy satisfecho recomendándonos las reparaciones que su automóvil necesite, dada la perfección de nuestro trabajo ejecutado por personas especializadas. Secciones de torno y eléctrica son atendidas con toda escrupulosidad. GARAGE VERDURAS VITORIA, 17 - BURGOS - TEL. 660 X GENEROS DE PUNTO D. H. ARTICULOS DE INVIERNO Acaban de recibirse los artículos de temporada Por su calidad, novedad y precios ha de preferirse a sus similares. Cuando necesite GENEROS DE PUNTO vea primeros los D. H. SUCURSAL EN BURGOS: Domingo Hospital Se vende papel para envolver

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúan los ruegos y peticiones)

El señor Escandell enumera los daños y calamidades sufridas, en poco tiempo en Cheste, y pide que el Gobierno preste atención a los problemas de ese pueblo, para prestarle alguna ayuda.

El ministro de Obras públicas, promete enterarse del aprovechamiento de aguas que tanto interesa a Cheste, para resolver el asunto en justicia.

El señor Guallart (canónigo), se extraña de que en los nuevos presupuestos haya desaparecido la consignación para subsidio de familias numerosas pobres, y pide que, al menos, se paguen las que ya estaban concedidas.

El señor Alonso (don Bruno) pide que venga a discusión de la Cámara la proposición de ley de ingreso de los maestros laicos en el escalafón general del Magisterio de la República. Pide que el Gobierno adopte medidas para atenuar la pavorosa situación de paro por que atraviesa la provincia de Santander.

El ministro de Obras públicas dice que la provincia de Santander no está incluida en el crédito extraordinario para obras urgentes acordado en el Parlamento.

Añade que la crisis de trabajo en Santander se debe principalmente a la disminución de trabajo de la Constructora Naval, que ahora trata de modificar su maquinaria, para dedicarse a otra producción con lo que aumentaría el trabajo.

El señor Abad Conde había como miembro de la Comisión de Instrucción pública y dice al señor Alonso que aquella presentará muy pronto una propuesta de recompensa para los maestros laicos ya que su ingreso en el escalafón supondría un enorme aumento en el presupuesto.

El señor Ayuso pide que no se convoque a oposiciones de guardias de Prisiones en tanto haya ciento cincuenta excedentes por la supresión de las cárceles en Barcelona.

Pregunta por qué no se sigue la discusión del proyecto de ley de incompatibilidades.

El presidente dice que estimulará a la Comisión para que termine el dictamen sobre incompatibilidades.

(Entra el ministro de Estado). El señor Villa denuncia deficiencias de organización y servicios en la estación fronteriza de Valencia de Alcántara, de los ferrocarriles del Oeste a pesar de la floreciente situación de la Compañía.

El ministro de Obras públicas afirma que la situación de la Compañía, de cuyos valores tiene el Estado buena parte es precaria. Promete que si el Parlamento aprueba su propuesta de presupuestos y es el quien lo aplica se ampliarán y se reorganizarán los servicios de esa estación.

INTERPELACION DE ORTEGA Y GASSET (DON EDUARDO)

El señor Ortega y Gasset explica su interpección al ministro de Estado sobre la diplomación al servicio de la República.

Afirma que la actual diplomación es la adecuada representación española en el extranjero.

Indica la composición del Cuerpo diplomático, en el que todavía hay numerosos aristócratas, y deslucidos servidores del antiguo régimen.

Censura el nombramiento del señor Danvila como embajador en París y luego su paso a Buenos Aires. El señor Danvila—dice—es, a lo menos, poco republicano.

Analiza otros nombramientos y los antecedentes de los nombrados. Dice de uno que favorece a los jesuitas y de otros que son amigos personales de don Alfonso de Borbón.

Afirma que de Marruecos han sido trasladados algunos funcionarios por ser francmasones, y combate duramente al alto comisario señor López Ferrer, tan bien visto del Gobierno—dice—que lo mantiene a pesar de los deseos en contra de casi toda la Cámara.

Acusa al señor Méndez Vigo, embajador en Chile, de haber desfilado al frente de los bomberos de aquella ciudad llevando el uniforme de bombero. Esto—dice—es pintoresco, y es lo peor que puede hacer un embajador.

Cree que no es posible esperar que por medios lentos vayan desapareciendo de la diplomación los monárquicos que hay en el ministerio de Estado.

Combate el reglamento que se ha dictado para el ingreso en la carrera, porque adolece de prejuicios que han debido desaparecer.

INCIDENTE.

Se produce un vivo diálogo entre los señores Ortega y Gasset, Tenreiro, Alberca, Montoya y Barriobero, acerca de quienes han servido a la monarquía, haciéndose después republicanos.

El señor Ortega y Gasset continúa quejándose del trato que se da a los desterrados portugueses y de las tolerancias que se tienen con el embajador de Portugal en Madrid, cuyas sugerencias se atienden.

Repitió sus ataques contra el embajador de España en París, que no pone atención en los manejos del general Barriera, el cual prepara para diciembre otra intención como la pasada.

Ultimamente se ocupa de nuestro representante en Marruecos, atacando duramente al alto comisario, que actúa contra la opinión nacional y contra la opinión parlamentaria y se dedica a cortar toda propaganda republicana, llegando hasta subvencionar a los periódicos de la derecha.

Agrega que el señor López Ferrer estuvo complicado en los sucesos de agosto.

UNA REPLICA DEL JEFE DEL GOBIERNO.

El señor Azafia replica: ¡Eso es absurdo! No se pueden lanzar acusaciones sin pruebas.

El señor Ortega y Gasset: ¡Hay personas solventes que lo afirman!

El señor Azafia: ¡Pues yo digo que eso es absurdo, escandaloso, antirrepublicano y antipatriótico!

El señor Ortega y Gasset: ¡No puedo tolerar esas frases de su señoría, por muy alto que esté!

El señor Azafia: ¡Si su señoría tiene denuncias que hacer, preséntelas al fiscal de la República!

El señor Ortega y Gasset: ¡Ya se hizo y no se consiguió nada con ello!

Además, cuando se lanza una denuncia como esta al país en el Parlamento, el alto comisario no puede seguir allí.

El señor Alberca Montoya también ataca al alto comisario, contra quien se han hecho denuncias concretas en el Parlamento.

Se lamenta de que el señor Azafia crea que la República está vinculada en su persona.

CONTESTA EL MINISTRO DE ESTADO.

Interviene el señor Zulueta y dice que no es problema que haya algún funcionario que manifieste deslealtad a la República, pues es fácil probarlo y sancionarlo. La mayoría del Cuerpo diplomático está formada por funcionarios que son cumplidores de su deber, pero por circunstancias conocidas de todos nuestra diplomacia es un Cuerpo dominado por tendencias derechistas sociales. Añade que el señor Ortega y Gasset, ha cometido numerosos errores, habiendo dado como en activo a muchos que murieron ya, y a otros que no tienen puesto en la actualidad.

Es necesario darse cuenta de las dificultades de investigación en el ministerio de Estado, donde los funcionarios están repartidos por todo el mundo.

Hay dos caminos; suprimir de un plumazo el Cuerpo diplomático, y otro, que es el que seguimos, ir adaptando dicho Cuerpo al espíritu de la República.

Se ocupa luego de la Obra Pía de Legasán, que tiene un doble carácter religioso y de expansión política y cultural de España. He querido dejar separados ambos conceptos, creando un Patronato segrar en esa Obra Pía.

Respecto a la política española en Ginebra,—afirma—no es personal de nadie, sino política acordada por el Gobierno. España no practica en Ginebra la política de pequeñas ni de grandes naciones. España es España; grande en unas cosas; modesta en otras; solo aspira a la cordialidad entre todos los pueblos para aumentar con su esfuerzo en pro de ella su grandeza. Unas veces ha coincidido con las grandes potencias; otras ha colaborado con otras siete que no pueden tampoco llamarse pequeñas potencias, sino que trabajan unidas para lograr la reducción eficaz de los armamentos.

MADRID

Detenidos en libertad.— Reunión de la minoría de Acción Republicana

LA VENTA DE UN CAÑONERO. Madrid 26.—El ministro de Marina ha leído en las Cortes un proyecto autorizando la venta al extranjero del cañonero «Eduardo Dato», en siete millones y medio de pesetas, abonables en plazos iguales, en siete meses haciéndose efectivo el primero cuando se firme el contrato de venta.

El barco será entregado en el puerto de El Ferrol a un representante de la República de Colombia, que es quien lo adquiere.

LERROUX Y EL «EL IMPARCIAL»

Madrid 26.—Los periodistas preguntaron al señor Lerroux en los pasillos del Congreso, si era cierta la noticia que publica «El Imparcial» diciendo que había reunido su publicación bajo la orientación y la inspiración del partido radical.

El señor Lerroux lo desmintió rotundamente, diciendo que el deseo del partido y del suyo es crear un órgano en la Prensa.

Se le preguntó si sería gran periódico y replicó que no podría serlo, porque para hacer un periódico de ese tipo se necesita mucho dinero.

—Yo me contentaría—dijo—con que tenga la vida asegurada por un año.

UN TIMO INGENIOSO.

Madrid 26.—Ayer se recibió un aviso telefónico en la Editorial Reus diciendo que todas las obras referentes a Rusia editadas por dicha casa, fueran remitidas por orden del director general de Seguridad, a la Dirección.

Los jefes de la Editorial Reus procedieron inmediatamente a cumplir la disposición que se decía ordenada por el señor Menéndez, y enviaron a dicho centro oficial todas las obras.

Al llegar a la calle de la Reina y dentro ya del edificio de la Dirección, esperaba un individuo con un uniforme idéntico al que llevan los porteros de los ministerios civiles, quien, dirigiéndose al que llevaba las obras, le dijo: «¿So nestas las obras de la Editorial Reus solicitadas por la Dirección general de Seguridad?» y al contestarle afirmativamente, las cogió y salió con ellas por otra puerta.

Se ignora quién pueda ser el autor de este timo.

Termina recogiendo la alusión del señor Ortega y Gasset, diciendo que él es republicano desde la niñez, y tomó parte en el movimiento reformista con los gloriosos Azcarate y Pérez Goidos, ello no le impidió nunca seguir siendo republicano, y como tal actuó siempre en el Parlamento.

El señor Ortega y Gasset y el señor Zulueta rectifican brevemente y se suspende esta interpección.

Se entra en el orden del día. Se aprueban varios proyectos sin interés, incluso el de condiciones para el ascenso en los cursos para coroneles, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

URODONAL antiartrítico se expende en frascos de triple calidad para una cura completa

PROVINCIAS

El gobernador de León impone infinidad de multas.—Se pide la pronta implantación de la Reforma Agraria

PIDIENDO LA IMPLANTACION DE LA REFORMA AGRARIA.

Salamanca 26.—En la sesión municipal se aprobó una moción firmada por concejales de todas las minorías republicanas y la socialista, encaminada a solicitar del ministro de Agricultura y del Gobierno que se active la implantación de la Reforma agraria en esta provincia, a semejanza de lo señalado en la Ley de Bujadiz, para aliviar la crisis de trabajo en el campo. La extinguida grandeza poseía en esta provincia 50.000 hectáreas.

El alcalde indicó a los representantes de los Ayuntamientos la necesidad de que la caja dedicada a préstamos a los labradores coadyuve a los fines de la Reforma agraria, previo el informe de los organismos sindicales, destinados a los asentamientos temporales en las tierras afectas. Los diputados republicanos por la provincia han recibido el encargo de interesarse en la cuestión, llevándola a las respectivas minorías parlamentarias.

UN CRIMEN

Reinosa 26.—El recaudador de contribuciones Francisco Morente, había observado la sustracción de pequeñas cantidades, y suponiendo que pudiera intentarse un robo de más importancia, solicitó de la Benemerita que custodiara la oficina.

Esta madrugada varios individuos llamaron a la puerta de la dependencia, y cuando salió el guardia le hicieron dos disparos, hirándole de gravedad en el vientre.

Acto seguido huyeron.

ANUNCIO DE HUELGA.

San Sebastián 26 (12 m).—Los obreros metalúrgicos tienen anunciada la huelga si en determinado tiempo no se resuelve el recurso que tienen presentado contra el fallo del Jurado mixto.

LLUVIA DE MULTAS.

León 26 (12 m).—El gobernador ha impuesto un total de 7.250 pesetas de multa a varias personas del pueblo de Villafranca del Bierzo entre ellas, al juez, por hacer manifestaciones religiosas en una manifestación pública; al alcalde y a otros vecinos y a la superiora de un convento por haber dado tierra dentro del claustro al cadáver de una monja.

También ha multado a ocho vecinos del otro pueblo por tocar las campanas el 11 de agosto en la creencia de que había sido derrocada la República; al provisor de la diócesis.

EXTRANJERO

Comentarios de un periódico francés sobre el viaje de Herriot a España Tren incendiado

DEL VATICANO. Ciudad del Vaticano 16 (12 m).—Mañana se inaugurará la pinacoteca vaticana.

El Pontífice ha concedido la gran cruz de la Orden de Cristo al Rey Alberto de Bélgica.

12º Tercio de la Guardia Civil ANUNCIO Hallándose vacante el servicio de Cantinero en el puesto de esta Capital las personas que deseen tomar parte en este concurso, presentarán sus proposiciones en papel de 8.ª clase y pliego cerrado, en las oficinas de este Tercio a las once horas del día 10 de noviembre próximo, ante una Junta que se constituirá al efecto.

Los concursantes expresarán en sus proposiciones el precio, precisamente el letra, de las comidas, especificando el importe total por día e individuo y el coste de cada una de ellas separadamente, quedando a disposición de los mismos en esta Casa-Cuartel el pliego de condiciones y siendo de cuenta del adjudicatario los gastos de inserción de anuncios.

Burgos 26 de octubre de 1932. El Coronel, José Sanjurjo.

París 26.—«Le Journal des Debats» publica una interesantísima entrevista con algunos correspondientes de periódicos madrileños en la que se dice que si Herriot confía en el buen resultado de las negociaciones con España para resarcirse del aislamiento europeo en que se encuentra Francia, se llevará una gran decepción, porque la situación actual de España impide que pueda hacerse un tratado bilateral entre ambas Repúblicas.

Francia puede concertar con España, pero España no, porque carece de unidad de criterio, de unidad de intereses y de unidad de sentimientos.

La divergencia de criterios sobre el problema de una supuesta intervención guerrera por parte de España es tan profunda que es utópico pensar en una iniciativa como ésta que pudiera acarrear la caída del Gobierno.

CRISTALES-BOMBILLAS Droguería Pérez Rueda Santander 1, (Casa del Cordón)

MEDICO-DENTISTA I. DEL VAL Duque de la Victoria 19, pral. izqda. Antes Plaza del Arzobispo Lea usted siempre EL CASTELLANO

Si no ha encontrado el sastre que le vista a su gusto, acuda a la Sastrería Hermosilla Lain Calvo, 59-Burgos

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFAS Hasta 10 palabras 0 50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más. 0-15 ptas. Buena provincia de trabajo GRATIS. La mayor maravilla en Radio. Pidan demostración en su domicilio en la relojería Pérez Cecilia. ¿Quiere usted adquirir una buena caja de audales? Diríjase a Luciano de Uribarri, Tinte 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthos Gruber.» Profesora se ofrece, lecciones particulares primera y segunda enseñanza. Plaza de Vega, número 10, segundo. Se ofrece frances con buenas referencias, para enseñanza niños o señoritas. Razón: Diego Porcelo, número 8, 4. Se ofrece señora formal para señor o señora o casa de poca familia. Informes, San Lorenzo 36, almacén vinos. Cede dormitorio amueblado para matrimonio sin hijos o señora. Barrantes, 11, primero. Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas. Victorino Gredilla, Pálenca, 66 (frente a la Catedral). Papel para envolver a 470 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración. Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Grubers». Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10. Burgos. Contable joven hispanoamericano, hablando francés e inglés, ex-alumno de la Escuela Fugier de París, desea colocación. Pocas pretensiones. Razón: Santocildes, 4, primero, derecha. Ama de cría se necesita para casa de los padres. Isla, 21, 8.º. Aprendizajes, se admiten en la Fábrica de Tapices, calle de San Julián, número 4. Se traspasa bar acreditada, sitio inmejorable, con las condiciones que exige la ley, por no poderlo atender su dueño. Razón: Cid, 27, almacén de semillas. Se ofrece taquí mecanógrafa. Santa Clara, 28, 2.º deba. Se ofrece niñera. Informes: Almirante Bonifaz, 15, habitación 5. Aprendices aventajados en el oficio de torneros, tallistas o carpinteros, activos e inteligentes, inútil presentarse sin buenos informes. Fábrica de Antonio Moliner, Carretora de Francia. Para oficina o casa análoga, se ofrece señorita. Razón: en esta Administración. Importante Compañía de Seguros de Transportes terrestres y marítimos y de incendios, solicita sub-agentes para los partidos y pueblos importantes de Burgos y Logroño. Diríjase a Ladislao García Lora, calle de Liana de Afuera, número 19, Burgos. Se arrienda local. Liana de Afuera, núm. 4. Informarán: San Lorenzo, 40, tercero. Cajas de caudales murales, «Grubers», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos. Se necesita con buenos informes, doncella y cocinera para Madrid. Pisos, Villa Elena. Almoneda, por traslado se venden piano y muebles, San Lorenzo, 2 al 10-tercero derecha; horas de 4 a 6. Se necesitan propagandistas buena comisión, asunto fácil. Diríjase a Faustino Navas, Huelgas, 52, triplicado. Meritorio: Se necesita en la Academia Barbossa. Sans Pastor 14 y 16, bajo. Recurdatorios Primera Comunicación, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta. Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios. Manuel Payno, Vitoria, 22, Teléfono 685 R. Sirvienta se necesita, Informarán, Concepción, 6 piso 1.º. Vendo verja de hierro y lámina de mármol para sepulcros. Informes: Viejo, Paloma, 18. Cajas para embalaje. Consultar precios en la fábrica Valdivielso y Compañía (Sucesor), Calle de Madrid, Burgos. Alumnos normalistas o huéspedes fijos se desean; habitaciones independientes y precio módico. Casa próxima a la nueva Normal. Informes en esta Administración. Importante casa lubricantes, buena venta esta provincia, desea agente serio concienzudo ramo. Diríjase por carta días 27, 28 y 29, al inspector Lubricantes; Hotel Avellanosa, 7. Estufa pequeña en buen uso se vende. Parque Artillería segundo piso.

Acción agro-pecuaria burgalesa

Junta general celebrada el 23 de agosto de 1932.

Bajo la presidencia de don Guillermo Mediavilla y con asistencia de la di-rectiva y 38 asociados representando 400 familias, se ha celebrado la junta general de la Asociación.

El señor presidente hizo conocer la situación económica de la entidad y el número de asociados con que hoy cuenta, así como la labor realizada desde su fundación, tanto en lo que se refiere a contratos sobre productos como a guardería y labor social.

Se ocupa también de la importancia de emplear buenas semillas y a este efecto presenta un trigo seleccionado de gran rendimiento y que ofrece al propietario ceder a los asociados que lo deseen hasta 200 fanegas. También se han pedido otras semillas y se avisará a los asociados en cuanto lleguen para que ensayen en sus fincas.

Hacen uso de la palabra los señores representantes de Gamonal, Villinar, Pencaico y otros pueblos, coincidiendo todos en la necesidad de unirse.

Don José María Moliner hace también uso de la palabra manifestando:

«La asociación ha de ser sin duda alguna el foco de donde emanan la mayor parte de los remedios que el pueblo rural ha de aplicarse a sí mismo para su regeneración.

«Ni la instrucción ni el crédito agrícola, ni las máquinas ni los riegos, nada de esto es posible tener sin la asociación; desgraciadamente en vez de plantearla, se ha cundido la discordia por todos los pueblos, de los cuales huyen cuantas personas pueden sostenerse sin vivir en ellos.

«Las necesidades han dividido a su vecindario en bandos y partidos de acérrimos enemigos y se hace preciso una labor de propaganda para la cordial unión de todos los labradores; sin esto no os molestéis; la agricultura y con la agricultura vosotros tendréis una vida de pobreza.

«En cambio, si llega a cundir el espíritu de asociación se logrará en pocos años transformar completamente la agricultura española y será un emporio de riqueza para la madre-patria.

«Ventajas para el labrador se obtendrán rápidamente con capital e instrucción.

«Es imposible que en las condiciones económicas actuales prospere la producción; pero no solo hay entre los labradores escasez de capital que hace difícil el sostenimiento, sino que siente mayor escasez aún de instrucción por la cual es imposible el progreso. En las masas de labradores no existe apenas cultura de ninguna clase. El hijo del labrador sale de la escuela a los 8 o 10 años y no vuelve a leer jamás un libro. Se pierden en balde los años de la edad adulta los que median entre la escuela y el servicio militar; se olvida en ellos gran parte de lo que aprendió en la escuela, y millares de jóvenes carecen de toda instrucción positiva por más que conste en las estadísticas que saben leer y escribir.

«¿Creéis que hay posibilidad de seguir por este camino? Es necesario variar en absoluto el género de vida, se hace preciso que el muchacho al salir de la escuela aprenda esa ciencia popular agrícola, fácil y utilísima que pueda ponerles en aptitud de conocer y aplicar los adelantos. Es necesario establecer la enseñanza agrícola elemental para adultos desde los 10 a los 20 años en clases

nocturnas y todo esto se conseguirá con la unión de todos.

Esta unión, llevará consigo la defensa de todos los productos de la tierra (siempre hablamos de trigo, pero no solo de pan vive el hombre). El vino, las frutas, las leguminosas, tubérculos, raíces, piensos en sus distintos aspectos etc., suman una parida considerable de millones de pesetas en nuestra provincia, y ahora más que nunca conviene estar a la vista de cuanto se legisla para hacer con todo respeto las observaciones que se consideren procedentes en justa y legítima defensa de nuestros intereses.

En lo referente a viticultura parece ser que empezará a funcionar próximamente el Instituto Nacional del vino, y es pues urgentísimo estudiar el problema; el empleo de las guías ofrecerá en principio grandes dificultades y se propone por algunos productores y elaboradores de vinos se limite la circulación únicamente a la declaración que determina el artículo 11 del estatuto del vino. Esta declaración se refiere a cosechas y extensiones anteriores en bodega. Son muy interesantes también para nuestros productores el artículo 13 que trata de las denominaciones de origen, y el 30 y 34 con reglas para determinar las zonas vinícolas. La aplicación de estos preceptos dará ocasión a enconadas discusiones entre determinadas zonas y aunque en nuestra provincia no tenga la importancia que en otras regiones, no por eso hemos de dejar de prestar la debida atención al asunto.

En lo que afecta a tubérculos y raíces bien lo habéis podido apreciar este año que han estado unidos todos los cultivadores de esta zona; los representantes con la mayor satisfacción cerca de los fabricantes de azúcar y en pocos días se consiguió con la colaboración del señor Martín Losiá y la vuestra la solución más económica y conveniente a vuestros intereses.

Respecto a la circulación de trigo y precio de tasa, cumplí vuestro encargo visitando al Excmo. Sr. Gobernador, quien ofreció por su parte ayudar con el mayor cariño e interés al elemento campesino y estando dispuesto a escuchar siempre, cuantas demandas justas queráis hacerle.

Y he de terminar con un ruego; quisiera que de esta reunión, tan simpática como interesante por el entusiasmo que observo en todos, cada uno de vosotros se convierta en un propagandista de la idea que aquí nos congrega y si así lo hacéis, lograréis llegar a vuestros hijos un bienestar social y económico que han de agradecer.

Varios señores asociados plantean la crítica situación en que hoy se encuentra el labrador queriendo vender sus trigos al precio de tasa, no encontrando comprador.

Con este motivo se entabla una discusión en la que intervienen don Félix Pérez, don Gregorio López y algunos otros señores y el presidente, proponiéndose diversas soluciones encaminadas a defender al modesto labrador que se ve hoy obligado a vender.

El señor Peralta se lamenta que para asuntos de esta importancia que tan directamente afectan a la clase campesina, exista la apatía que hay en todos de no quererse convencer de que al citarse a una reunión debe de acudir, pues es muy cómodo cargar el trabajo exclusivamente a unos cuantos señores.

El señor Moliner vuelve a hacer uso de la palabra proponiendo una solución que a su juicio es la única que puede resolver el problema, facilitando medios económicos el Crédito Agrícola. Es tomada en consideración, y se acuerda volverse a reunir una vez constituidas las Juntas Locales de trigo.

Hacer oro Villarcayo

Los hombres de todos los tiempos han laborado para encontrar la piedra filosofal y de ella hacer oro a su antojo. No siempre fueron precisamente los incautos los que se interesaron de lleno por tan interesante problema, y aunque ha habido muchas fantasías en torno a nuestros tiempos también hay sabios de ciencia exacta dedicados a buscar soluciones que en cierta ocasión pareció que habían sido encontradas, aunque luego resultó que fue un error. No obstante, la inquietud por la investigación es el origen de transformaciones que la fabricación de oro. asunto hoy por hoy imposible de realizar, según afirman sumbreras científicas de la más alta alquimia.

Aquí está el hierro ordinario, de tanto uso una vez transformado en resortes de acero fino para relojes de precisión, cada gramo vale más que el mismo oro. Otro ejemplo ofrece el tungsteno que se encuentra en la naturaleza en la misma forma de mineral que el hierro, teniendo para la lámpara eléctrica más valor que el oro. Los procedimientos a seguir hasta obtener tungsteno puro y convertirlo luego en hilos de una finura y precisión inconcebibles, son tan refinados y meticolosos, que para hacer todo esto bien, se requiere una larga experiencia como la adquirida por el Consorcio Ostram en 50 años de trabajo aparte de la costosa maquinaria toda de precisión y construida por la misma Ostram, con empleo profuso de legítimos diamantes para el último trefilado.

Todas las instalaciones de luz efectuadas a base de lámparas Ostram se benefician de las consiguientes ventajas económicas de muy positivo valor metálico, puesto que se recibe íntegramente luz por el consumo de corriente que señalan sus contadores. 0-28.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas fecivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia

Sundretor en Burgos y provincia

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso 17, 1.º, dcha

Teléfono número 15

DESPEDIDA DE SOLTERO

El sábado 22 se despidió de su vida de soltero, nuestro querido amigo don Isidoro Ortiz, culto médico titular de Villarcayo, obsequiando a sus numerosos amigos con una cena muy bien servida por el acreditado hotel «La Rubia», de esa ciudad.

El acto se deslizó dentro de franca camaradería y buen humor al que contribuyeron don Jesús Martínez Abril, que con sus ocurrencias y chistes de buena ley y Teodoro Pereda, que se reveló como un formidable recitador.

Al descorcharse el Champagne, se levantó a hablar don Marcos Sáiz, que en sentidas palabras brindó por la felicidad del anfitrión, al que desde aquí le damos nuestra más cordial enhorabuena.

ROA

Con tiempo bastante bueno se va verificando la vendimia en distintos pueblos de la comarca, en los que si no muy abundante, al menos no es tan escasa como en otros del partido de Aranda; pero dado el retraso que ha traído la vida con sus enfermedades, pedriscos y helos de los primeros días del actual, el caldo es de suponer sea algo acidillo.

En otros pueblos dan preferencia a la s.e.m.bra, que verdaderamente se hace en condiciones inmejorables.

El corresponsal.

Para comprar escopetas

y toda clase de efectos de caza dirijase a

Domingo de Pablo

Casa especializada en esta clase de artículos.

Invita a Vd. a que, sin compromiso alguno, vea mis modelos o solicite catálogo ilustrado que remito gratis.

Plaza Mayor, 50 BURGOS Apartado, 62

AVANCE

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

Los mercados

Burgos 25

MERCADO DE GRANOS

Trigo par: la siembra, de 78 a 80.
Corriente, sin operaciones.
Cebada, a 41.
Avena, a 51.
Yeros, a 62.
Titones para la siembra, a 64.
Algarrobas, a 64.
Alholvas, a 46.
Lana lavada, a 46 pesetas arroba.

ROA

Para estar los agricultores entregados a los trabajos de la vendimia y la siembra el mercado ha estado poco animado, cotizándose los siguientes precios:

Garbanzos de cochura, de 55 a 60 pesetas fanega.

Alubia encarnada, a 55.
Idem del riñón, a 42.
Idem planchadas, a 40.
Cebada, a 10'50.
Avena, a 7'50.
Yeros, a 14.
Vino, a 9'00 pesetas cántara.
Trigo, a 44 ptas. los 100 kilos.
Harina, a 61 ptas. 100 kilos.
Harenilla, a 28 ptas. 70 kilos.
Comidilla, a 14 ptas. 50 kilos.
Salvado, a 10 ptas. 55 kilos.



FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

ARANDA DE DUERO

FIESTA DE LAS MISIONES.— UN PADRE NEGRITO.

Según está ordenado por el Santo Padre, se ha celebrado el Día Universal Misionero, pero en pocos sitios habrá tenido esta fiesta el realismo que ha caracterizado la celebrada en Aranda.

Aquí ha ocupado la sagrada cátedra un sacerdote negro, el reverendo P. Joaquín Sialo C. M. F. misionero indígena de Fernando Póo, primer sacerdote bubi del África española.

El padre negrito a quien hemos saludado en su residencia de ésta, se ha revelado como excelente orador en el idioma celebrado en el templo de «Corazón de María», con motivo de la fiesta de las Misiones.

En su pronunciación precisa y atiplada ha retenido nuestra atención para escuchar las aventuras que ocurren a los misioneros que habitan aquellas tierras de las posesiones españolas; narración explicada con la claridad propia de un testigo que ha vivido aquella vida y en la que se pone de manifiesto la obra meritoria de redención y colonización que realizan allí los misioneros.

La oración sagrada del reverendo padre Sialo ha sido un grito de socorro espiritual para la redención de tantos infieles que se hallan en estado salvaje, preconizando los beneficios que reportan la oración, la limosna y la propaganda para aquellos fines.

Los escasos datos biográficos que tenemos del padre indígena, de Fernando Póo, son que cuenta de edad 33 años, que posee cuatro idiomas, que tiene excelentes condiciones para la carrera religiosa, las que pueden elevarle a dignidad eclesiástica en su mismo país. De corta edad se refugió en una de las escuelas de los misioneros de aquellas posesiones después de huir del servicio con un protestante. Allí se le educó y se le proporcionaron los estudios que le han convertido en misionero.

Este verano pasado predicó un triduo en San Sebastián, que constituyó todo un acontecimiento.

UNA VELADA.

Los PP. Misioneros del Colegio del Corazón de María organizaron para solemnizar la fiesta de las Misiones, una velada artística y cinematográfica, en la que actuaron varios niños vestidos y caracterizados primorosamente, que fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

DESPEDIDA.

En la última reunión de la Juventud católica, se ha despedido por tener que ausentarse, el colaborador de esta agrupación don Fermín Lacruz.

El presidente, don Carmelo Mazo, interpretando el sentir de los concurrentes al acto, hizo uso de la tribuna para que conste en acta el sentimiento de la Asociación al verso privada de la compañía del virtuoso sacerdote y al mismo tiempo la gratitud por los consejos prodigados.

El corresponsal. Aranda 23-10-32.

A nuestros corresponsales

Insistimos en recomendar a todos nuestros corresponsales que nos envíen una información rápida y escrupulosa de los mercados de granos.

Es este un asunto de máximo interés en los momentos actuales.

¡Cuestiones candentes!

La indiferencia de las formas de Gobierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontraréis en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

LA POLITICA TRADICIONALISTA

Precio del ejemplar 0'30 pesetas
» » 100 25'00 »
» » 1.000 225'00 »

Conocer la doctrina Tradicionalista, divulgar sus principios y desvanecer sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista

Leed y dad a conocer el folleto editado por la Junta Suprema.

Programa Doctrinal Tradicionalista.— Folleto número 1.

LA NACION Y EL ESTADO

Precio del ejemplar 0'20 pesetas
» » 100 15'00 »
» » 1.000 125'00 »

Pedidos a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid—Secretariado Tradicionalista, Pl y Margall, número 18, 5.º 24 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

¡AGRICULTORES!

Abonad racionalmente al sembrar

EMPLEAD

SULFATO DE AMONÍACO

mezclado con vuestro abono de otoño

Resultados y rendimientos insuperables

Siempre mejor

Siempre más barato

INFORMES: Sociedad Anónima Azamón -:- Arlabán, 7 - MADRID



Observaciones del Instituto Provincial del día 23		
Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 694,0	Máxima a la sombra 15,2	A las siete de la mañana S
A las seis de la tarde 695,1	Mínima a la sombra 6,8	A las seis de la tarde S
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

HERNIADOS!!

CABINETE ORTOPÉDICO CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRIMER Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO
JESÚS DE GRADO
VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y mediciones para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con su no gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 20 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Canales, Blanco Belmonie, Dickens, Gabriel y Galán, Morfín Olmedilla, Marfín Kieiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villalpessa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Diez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquel interior.
- 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
- 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora delegada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Imposiciones	A la vista	3'50 %
	A plazo de un año	4'50 %
	A plazo de cinco años	5 %

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Consejero:	M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.	Vocales:	D. Aniano Izarra Camargo.
Vicepresidente:	D. Eduardo Arnáiz Abojo.		D. Eleuterio González Bilbao.
Secretario:	D. Juan Antonio Martínez Pérez.		D. Moisés González Cobia.
Vicesecretario:	D. Eufasio González Calzada.		D. José Mata Fernández.
Tesorero:	D. Carlos Canón Rivo.		D. Elías Marcos Río.
Vocales:	D. Pedro del Campo (Párroco de Cuba).		D. Feliciano Fernández Gullarte.

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

Casa Munguía :: Plaza Mayor, 42 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.

LEA LISTED
nuestros || nos lo
anuncios || agradecerá

¿ CALLOS

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'80 ptas. - Par correo, 2 ptas.
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Fernández Villa Hermando

BANQUEROS
Español, 53.-Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos por ciento el cuatro y medio por ciento según los plazos.

BILLETAJE

En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de **EL CASTELLANO**

Cura el estómago «El Eláxir Estomacal» Sálz de Cartos.

Agua VICHY CATALAN

Estómago, hígado, bazo, reumatismo, diabetes, etc.
HOTEL BALNEARIO en Caldas de Malavella, provincia de Gerona. Habitaciones con cuarto de baño, agua mineral y teléfono.
BALNEOTERAPIA reformada. Instalaciones para inhalaciones y pulverizaciones, masajes bajo el agua.
TEMPORADA OFICIAL DE 15 MAYO A 30 OCTUBRE
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo. Tel. 18562-Barcelona. En Caldas, tel. 7

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ
Lain-Calvo, 12.-BURGOS



Vestidos de crepón y lana, modelos novedad, de 25, 50, 40, 50 y 60 pesetas.

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua original por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», tomos I y II (números 1.211 a 14)	pesetas 1'20
ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17)	pesetas 1'80
GIACOMO LEOPARDO: «Diálogos», (números 1.218 a 19)	pesetas 1'20
JORGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 22)	pesetas 1'80
STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.223 a 26)	pesetas 2'40

Pide catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta
Apartado 547

ESPASA-CALPE S. A. MADRID

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas
Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gattaribay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalmé), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morey) y Lisboa: (Trafaria)
Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas
SERVICIO agronómico
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

DEJANDO LOS PEDIDOS A
Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

Folleto de EL CASTELLANO

(11)

Consideraciones acerca del secreto y de la naturaleza de Colón

Por DOMINGO HERGUETA

La literatura colombina es tan abundante que no es posible retenerla en la memoria: basta citar el grueso volumen en folio que publicó la R. Acad. de la Historia en 1892 con ocasión del cuarto centenario del descubrimiento de América, titulado: «Bibliografía Colombina. Enumeración de libros y documentos concernientes a Cristóbal Colón y sus viajes», y la «Colección de Documentos Inéditos Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de Ultramar» que con los «Pliegos de Colón» publicó la misma Academia en varios tomos en 1892. Solo voy a mencionar a aquellos escritores que hacen a Colón natural de ciertas poblaciones que quieren llamarle

nacido en España. El primero que recuerdo es don Pascual Madoz que en su «Diccionario» le hace originario de Plasencia (Extremadura) sin duda confundido con la Plasencia de Italia también atribuida patria de Colón; este parecer lo mantuvo don Vicente Paredes y Guillén en la «Revista de Extremadura» febrero de 1903 D. Celso García de la Riega en la conferencia dada en la Sociedad Geográfica de Madrid el 20 de diciembre de 1898 y en su libro «Colón español, su origen y su patria» (1914) le asigna un origen judío en Pontevedra, opinión defendida por Fernando Antón del Olmet (La verdadera patria de Cristóbal Colón. La España Moderna junio 1910), el Dr. Constantino de Horta y Pardo (La verdadera patria de

Cristóbal Colón. New York 1912) Rafael Calzada («La Patria de Colón». Buenos Aires 1920) Enrique Zas («Galicia patria de Colón»). Prudente Otero Sánchez (España patria de Colón). Madrid 1922) y «Pontevedra cuna de Colón». Conferencia dada por don Javier Cabello Lapiedra en la Unión Ibero-Americana el 6 de febrero de 1924; Ricardo Beltrán y Rospede (Cristóbal Colón y Cristóforo Colombo» Madrid 1921 y «Cristóbal Colón Genovés? Madrid 1925»).
Otero y Zas se presentaron al concurso abierto por el periódico «A B C» juntamente que los siguientes cuya mayoría era partidaria de la patria gallega de Colón. Don Ventura F. López, de Toledo, que dice nació en Sevilla si bien en otra parte afirma era de Consuegra; B. M. A. Kamara, de Tángier; mis Renu Pratali, de Galvestón; Texas, Estados Unidos; don Abel Pérez, de Asunción, Paraguay; don Casimiro Moreno Banderas, de Málaga; don Luis Suárez Puntera, de la Coruña; doña Agustina González López, de Granada; don José Perera Hernández, de Mogadouso, Portugal; doña Teresa Condes, de Madrid; señores Mansfield, de Londres; don William Giles Nash, Wallington, Inglaterra; don Adrián Sánchez, de Oliva de Jerez (Badajoz), en cuyo punto asegura nació y murió Colón pero con el nombre de Cristóbal Rodríguez Sánchez; don

Alfonso de Bustos y Bustos, marqués de Corvera (Leo Patria de Colón» Madrid); don Mariano Patrón Cabrera, de Avila y don Juan García Borrón, de Madrid.
El peruano don Luis Ulloa defiende la tesis catalana en «Cristóbal Colón fou català» (Barcelona 1927) Christophe Colomb» (París 1927) «Xristophereus Colombus» (1929). De la misma manera y haciendo juegos malabares filológicos Patrocinio Ribeiro hace portugués a Colón de la villa de Colus en el Alentejo; y de idéntica nacionalidad G. L. Santos Ferreira, quien también afirma que no se llamaba Colón sino Salvador Gonzales Zarco. Y para terminar esta larga lista diré que la última versión es la de don Fernando de la Quadra Salcedo, que la publicó en la revista semanal «Crónica», de Madrid de 12 de enero de 1930, que hace a Colón palentino como hijo adoptivo de don Enrique Enriquez, habido de una hermosa palentina del barrio de Santa Clara, casada con un tejedor de origen catalán llamado Colón que fou su apellido al futuro Almirante de Castilla Juan Cristóbal Colón. Para llevar adelante esta novela afirma que este último Colón se trasladó a Lisboa y allí se casó con una dama de la nobleza lusitana, la Munis de Perestrello; allí hizo amistad con el italiano Colombo que atribuyó a Lisboa a raíz de un

¡EL 28!

NOVELA POR **JAIME PRAT**

Muy en breve comenzaremos a publicar en forma de folleto.

FIN